

DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO FISCAL. ANÁLISIS DE LA CIRCULAR FGE 2/2022 SOBRE LA ACTIVIDAD EXTRAPROCESAL DEL MINISTERIO FISCAL EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL



PROGRAMA

Lugar de celebración: Fiscalía General del Estado. C/Fortuny, 4, 28010, Madrid.

Fechas: 1 y 2 de abril de 2025

Dirección: D. Diego Villafañe Díez

Organización: Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.
Centro de Estudios Jurídicos.

Martes, 1 de abril de 2025

09.00-09.30 h. *Recogida de documentación*

09.30-10.30 h. Inauguración

Excmo. Sr. D. Álvaro García Ortiz
Fiscal General del Estado.

10.30-11.30 h. **Análisis de la Circular de la FGE 2/2022**

Dña. Ana Isabel García León
Fiscal de Sala Jefa de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

11.30-12.00 h. *Pausa café*

12.00-13.00 h. **Dirección de la Policía Judicial**

Dña. Montserrat Poderoso Martínez
Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

13.00-14.00 h. **Prórroga de las diligencias de investigación**

D. Antonio Colmenarejo Frutos
Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

16.00-17.30 h. **Mesa redonda: Una visión práctica acerca de la Circular de la FGE 2/2022**

Dña. María Farnés Martínez Frigola
Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Dña. Isabel Morán González
Fiscal Jefa de la Fiscalía Provincial de León. Fiscal Delegada de Derechos Humanos y Memoria Democrática de la Fiscalía Provincial de León.

D. Pablo Varela Castejón
Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Pontevedra.

D. Diego Villafañe Díez
Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

Miércoles, 2 de abril de 2025

09.30-10.30 h. Diligencias de investigación: una aproximación desde el Derecho Administrativo

D. Jesús José Tirado Estrada

Fiscal de Sala Jefe de la Sección Contencioso-Administrativa de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

10.30-14.30 h. Taller práctico. Tramitación de las diligencias de investigación conforme a la Circular de la FGE 2/2022

D. Diego Villafañe Díez

Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

D. Jordi Casas Hervilla

Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.